

de Chillán Viejo Dir. Administración y Finanzas



APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PUBLICA ID 3659-35-LE12 "SUMINISTRO DE ALMUERZOS CENAS Y OTROS"

DECRETO N. 7546

CHILLAN VIEJO, 28/12/2012

VISTOS:Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N° 2030 del 09.12.2008 y N° 2040 del 10.12.2008, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al administrador Municipal, respectivamente; D.A. **7076** del 13/12/2012 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2013.

CONSIDERANDO:

a) Las Ofertas presentadas a través del Portal

www.mercadopublico.cl.

b) El Informe de Evaluación de propuesta pública ID Nº 3659-35-LE12, elaborado por la Comisión donde se propone adjudicar a los Oferentes Señores:

Mariela Avila Mardones,

RUT N° 6.762.972-8

Soc. Restaurante Entre Alamos Ltda. RUT N' 77.824.050-5

Luis Sepúlveda Sepúlveda

RUT N' 5.504.530-5

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el Informe de evaluación de propuesta pública ID N° 3659-35-LE12 "SUMINISTRO DE ALMUERZOS, CENAS Y OTROS, la cual corresponde al Oferente Señores:

Mariela Avila Mardones,

RUT N° 6.762.972-8

Soc. Restaurante Entre Alamos Ltda. RUT N' 77.824.050-5

Luis Sepúlveda Sepúlveda

RUT N' 5.504.530-5

2. PROCÉDASE a notificar de la Adjudicación a los Oferentes a través del portal <u>www.mercadopublico.cl</u>.

ANOTESE, COMUNIQUE Y ARCHIVESE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ANDRÉS LEON SANCHEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

ALS/FFV/MGGB/PAQ/ygc DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Adquisiciones, Oficina de Partes.